

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Contulmo, a 02 de Febrero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite entre lagos, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 24 de Febrero del año 2023
- **Horario** : inicio 18<sup>00</sup> término 19<sup>00</sup> HRS
- **Lugar y dirección** : Sede vecinal villa Rivas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de vivienda Entre Lagos.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis David Silva Fuentealba	19.07.0023-2	
2	Vanesa Fernanda Plaza Parra	20.195.194-1	
3	Camila Valentina Maldonado Orellana	20.022.884-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)